

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cént.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. « »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. « »

Número suelto 10 céntimos.



El martes 12 del corriente y hora de las nueve de su mañana se celebrará en la parroquia de San Lesmes Abad, patron de Burgos el

primer aniversario

por el alma de

Doña Angela Ortigüela y Saez,

que falleció el 12 de Marzo de 1888.

(E. P. D.)

Su Sr. hermano D. Antonio Ortigüela y Saez, su hermana Doña Demetria, su sobrino D. Enrique Hernandez Presbitero, demás sobrinos y parientes

Suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al oficio aniversario, por cuyo especial favor le anticipan las gracias.

Burgos 11 de Marzo de 1889.

No se reparten esquelas.

Colegio de S. Luis Gonzaga:

Se necesita un inspector que reúna ante todo buenas condiciones morales.

Los que se crean aptos para el cargo pueden pasar por dicho Colegio.

Sastrería de Eloy Vega, Nuño-Rasura, núm. 3 y 5, entresuelo.—En este establecimiento se confeccionan toda clase de ropas tales y de Colegial, á pagar en plazos sin alteración en el precio.

El Padre Juan de Mariana

y las escuelas liberales. estudio comparativo por el P. Francisco Garzon, de la Compañía de Jesús, se halla de venta en el CENTRO CATÓLICO, BURGOS.

Pérdida.

La persona que hubiese perdido unos billetes para la rifa de unos floreros hechos de gargantillas, que debía tener lugar el día 1.º de Marzo actual y que parece no se verificara hasta fines de mes, puede pasar al Centro Católico, y dando las señas se le entregarán.

ESTABLECIMIENTO DE

Aguas Azoadas.

(Privilegio Avilés.)

Lain-Calvo, 59, Burgos.

MEDALLA DE ORO.

Estas aguas son análogas á las de Panticosa, Urberuaga y Caldas de Oviedo, habiendo sido aprobado su procedimiento de obtencion por la Real Academia de Medicina de Sevilla, Junta superior Facultativa de Sanidad Militar de Madrid, Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, y analizadas en el laboratorio municipal de Paris. Recompensadas con Medalla de Oro en la Exposicion Universal de Barcelona, previo informe de la seccion de Medicina. Son diuréticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de las mucosas, y eficacísimas en las Laringitis, Faringitis granulosas, Bronquitis, Asma Tuberculosis incipiente, enfermedades del estómago de la vejiga y órganos urinarios.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 11 DE MARZO DE 1889.

LAS CITAS

DE LA MANIFESTACION DE BURGOS.

II.

Que es Regalismo y quien son Regalistas segun Franco Leal.

Es, pues, evidente de toda evidencia que no son impertinentes sino pette-

recientes,» que diria Cervantes, y aun pertinentísimos, como ha visto el lector, los dos textos legales primeramente citados en la Manifestacion de Burgos, que son las dos primeras leyes del Fuero Juzgo. Y asimismo es evidente, pero de toda evidencia, como el lector va á ver ahora mismo, que Dios ha dejado de su mano al pobre Franco Leal, y á los que le alaban, aplauden y estimulan sin saber (¡infelices!) lo que se pescan.

Porque al comentar la ley primera del Fuero Juzgo dijo de ella Franco Leal que era regalista, por ciertas frases, que el picarillo subrayó para que viésemos que es listo y travieso, don de los obispos dicen que se reúnen y redactan leyes «por mandado del rey.» Pero al comentar la tercera cita legal de la Manifestacion, ley tercera del Fuero Juzgo, de que voy á hablar ahora, Franco Leal encuentra frases análogas, no se puede ir á la mano, las subraya tambien, y ardiendo en santa indignacion, produce formal protesta contra la cita de ambas leyes, no sin daño de la retórica, pero con ganancia de la métrica, en estos terminos:

«—Ni palabra viene al caso—de toda esta ley al párrafo—(al caso de todo esta ley al párrafo.... ¡hermoso galimatías!) (y en octosílabos asonantados, para mayor gala!) «en cuya confirmacion se cita. Llamamos la atencion de nuestros lectores—acerca de lo en ella subrayado—(endecasílabo). «¿Es plan diabólico—y regalista—(será hiperbólico—el lealista!) «de los manifestantes citar leyes—(otro endecasílabo muy malo) «en que—aparezcan «los Padres toledanos—(¡Los versos se le van entre las manos!) «diciendo que lo que establecen lo hacen» (ó que lo que hacen lo establecen) «por mandado y «voluntad del Príncipe? Abusando del «nombre de este se rebelaron no hace mucho» (¡los Padres toledanos?) «contra los prelados. Meditemos. Pero «protestemos....» (y versifiquemos. Estos pareaditos de cuatro y seis sílabas se cantan solos.) «Meditemos. Pero protestemos de....» (quiere decir protestemos contra, esto es, lo contrario de lo que dice.) «Meditemos. Pero protestemos de «esa nueva habilidad sectaria en nombre de nuestros principios, ante todo sumisos» (¿sumisos los principios?) «á la Iglesia.»

Regalista.... diabólico.... habilidad sectaria....

Nada mas que estas frioleras le parece á este protestante que merecen oír los que tienen el regalismo sectario y diabólico de citar las leyes primera y tercera del Fuero Juzgo.

¡Ah, sí! Tambien merecen oír, y es mayor castigo, la protesta en verso y prosa, pero sin sintáxis, que Franco Leal formula, en nombre, ó como si dijéramos en representacion y con poderes de sus principios sumisos á la Iglesia, contra semejante diablura sectaria y regalista.

Regalista.... diabólico.... sectario.... anticatólico....

¿No tenia Franco Leal más bilis que echar?

Se conoce que estas leyes le irritaron y le descompusieron de veras.

Y es nuevo, es original, es hasta chistoso escandalizarse porque los Padres toledanos reconociesen y declarasen que la potestad legislativa era del rey. ¿Quería Franco Leal que, adelantándose al moderno parlamentarismo y al último Pensamiento del duque de Madrid, hubiesen establecido la division de poderes y atribuido el poder legislativo al resolver de las Cortes? Es curioso, es peregrino, y hasta divertido es ver á un hombre tan alborotado y fuera de quicio protestando contra el laicismo, dirá el P. Llanas, de aquellos reyes que no trataban ciertamente de invadir la jurisdiccion de los obispos, sino, todo lo contrario, querian que los obispos les enseñasen á hacer leyes, y se las diesen redactadas, en el orden civil y político.

No hay mas que abrir las actas de los concilios de Toledo desde el tercero en adelante, no hay sino abrir el Fuero Juzgo, con leer el índice basta, para que salten á la vista la sabiduria potentosa, la ciencia admirable, la justicia incorruptible que, aun en lo temporal y humano, mantenian y prosperaban los ministros de Dios, como fuego entre cenizas, en las tinieblas de la barbarie que habia invadido al mundo; el triunfo de lo que hoy llaman los liberales teocracia y clericalismo sobre la impiedad de aquellos tiempos y sobre la rudeza de los bárbaros, el predominio del católico espíritu nacional sobre el espíritu de los invasores; la sublimacion del sacerdocio sobre el imperio; la mayor sumision y el rendimiento mas grande que los siglos han visto del poder temporal al espiritual, del luminar menor al mayor, del Estado á la Iglesia, con que no solo acepta el legislador civil la doctrina de la Divina Maestra, sino recibe de sus apóstoles y ministros ya hechas y redactadas las leyes que él ha de establecer como soberano en lo temporal.—Esto es rudimentario, esto lo aprende un estudiante de primer año de derecho, en los dias primeros de clase, con las primeras y mas generales nociones de la historia del derecho.

Aun los racionalistas, los protestantes y los liberales (no siendo algun fanático remilgado y mezquino como Montesquieu) contemplan con admiracion y respeto el espectáculo de aquellos bárbaros «godos, rudos y fieros,» inclinando «su frente ante la cruz católica, emb'ema de la civilizacion;» de aquellos conquistadores irresistibles, primero idólatras, después arrianos, doblando la rodilla ante la ciencia, la virtud y la Religion verdadera de los vencidos. Gibbon confiesa que «aquella jurisprudencia» del Fuero Juzgo «anuncia y descubre una sociedad mas «culto y mas ilustrada que la de los «borgoñones y aun la de los lombardos,» es decir, superior á todas sus coetáneas; y lo único que encuentra «odioso» es, cabalmente, «la supersticion,» esto es, la ardiente fé, el rendimiento á la Iglesia, la teocracia, el

clericalismo, como dicen ahora, «que en esa jurisprudencia encuentra.» Hace Guizot la apología del Liber Judicium, y «en su carácter erudito, sistemático, social,» admira la ciencia de «los filósofos de su tiempo, es decir, «del clero,» «que prevalecia en los «concilios toledanos, y que influia tan «poderosamente en el gobierno del «país;» y reconoce y confiesa que «en «España» (¿y dónde no?) «fué la Iglesia quien acometió la empresa de «restaurar la civilizacion.»

El mismo Pacheco (cuyo fanatismo liberal llega hasta deplorar como gran desgracia que los obispos hicieran las grandes cosas que declara y confiesa que no se hubieran hecho sin ellos) no puede menos de alabar las «obras» de los concilios toledanos, «inspiradas casi siempre por un sentimiento de «piedad, y muy superiores bajo mil «aspectos á lo que podian concebir y «hacer los soberanos de la raza gótica;» y lo que le irrita y desespera, á pesar de eso (y teniendo por menor mal, á la cuenta, los horrores de la barbarie que podian dar de sí los reyes godos á la influencia clerical con todos los beneficios y ventajas que él mismo reconoce), lo que le enfurece y desatina es, justamente, que aquellos «reyes doblasen las rodillas ante una «congregacion de Obispos;» lo que no puede llevar en paciencia es que «Recaredo» «entregó á Leandro la direccion de los negocios públicos, y le «exaltó, y con él al orden episcopal, «hasta hacerle cabeza y árbitro en los «asuntos de la monarquía;» lo que le descompone y amohina, á pesar de los beneficios que no puede negar, es que con la conversion de Recaredo «cambió de asiento la autoridad,» y «á «esta nueva faz de la historia goda bien «podemos llamarla la monarquía de «los obispos.» Y fuera de sí con eso sin acordarse de que poco antes, y poco despues, y en los cinco capítulos de su obra tiene que narrar á cada paso las grandezas y prosperidades que los concilios toledanos y los reyes más sumisos á ellos dieron á la España visigótica, dice Pacheco: «Hay, pues, dos «elementos distintos, el elemento eclesiástico y el civil, en la mayor parte «de los concilios de Toledo. Pero no «nos vayamos á hacer ilusiones....» (habla Pacheco; yo no hago esas cosas.) «La verdad consiste en que uno «de los elementos era todopoderoso, y «mandaba sin contradiccion; en que «el otro, débil por el número, mas débil por la ignorancia, mucho mas débil por el espíritu de respeto y de «penitencia de que se veía animado, «concurría solo como súbdito del primero, y para dar cortejo al monarca, «lustre á la reunion, nombre y aparato á sus resoluciones. De hecho y «en realidad, la concurrencia de algunos seglares no alteraba en nada la «naturaleza y el espíritu de los concilios: eclesiásticos en su espíritu, eclesiásticos en su forma, dirigiendo «á la nacion bajo la idea eclesiás-

«tica, que debilitaba sus fuerzas y «había de concluir por su ruina.» Y no bastante desfogada su cólera, despues de conjurar á su modo cómo daría el pueblo el asentimiento de que hablan las actas, y con qué representación asistían los nobles, añade: «la verdadera autoridad fué ejercida siempre en aquellas asambleas por los «Obispos, dirigidos por ideas eclesiásticas, y en pró de los intereses eclesiásticos. Así han tenido razon los que han visto en el gobierno de los «godos, despues de la conversion de «Recaredo, uno de los gobiernos más «teocráticos que existieron jamás en «el mundo.» -Y esto es más elemental, esto es más rudimentario que lo otro; esto se aprende y se vé sin necesidad de pisar las aulas; esto se vé con solo hojear un prólogo cualquiera de cualquiera edicion del Fuero Juzgo, y mejor aun leyendo sus leyes, cualquiera de ellas, la que primero se ofrezca á la vista abriendo el código al azar. ¿Se le hubiera ocurrido al que asó la manteca llamar á esto regalista, diabólico, anticatólico y sectario?

Pero en la mala suerte hay grados, y la de Franco Leal fué tan negra, que le arrastró hasta lo último de la escala. Porque su natural agudeza, buen ingenio y jurídica erudicion no le libraron de ir á fijarse precisamente, para hablar de regalismo, en las leyes primera y tercera del Fuero Juzgo. La primera ya la ha visto elector; la tercera es tal que los liberalísimos comentadores de la edicion de *La Publicidad*, flor y nata de los jurisperitos y leguleyos liberales (Pacheco, Gomez de la Serna y compañía), dicen de ella en una nota que más que ley es, como las anteriores, «predicacion de buen género» (¡se dignan alabar el sermón!) y «testimonio del alto poder que gozaba la Iglesia.» Y una y otra, primera y tercera, fueron hechas en el cuarto concilio toledano: en aquel famosísimo concilio (quizá el más notable despues del tercero, donde Recaredo confirmó la conversion de la monarquía) que estableció la inmunidad eclesiástica, que reprimió la violencia con que el celo amargo de Sisebuto hacia bautizar por fuerza á los judíos, y que dió á los Obispos el encargo de amonestar y reprender á los jueces y personas poderosas que oprimieran á los pobres; la cual era, como muy bien dice Pacheco, constituir «á la dignidad eclesiástica en censora legal de «la autoridad civil.» ¡Hasta ahí llegaba el espíritu diabólico, el espíritu sectario, y sobre todo, el espíritu regalista de los Padres toledanos que redactaron las leyes primera y tercera del Fuero Juzgo!

Ni pára en eso la desventura de Franco Leal; todo eso no es nada comparado con lo que aún le falta saber y yo le voy á decir para que se embelesase con sus regalismos, habilidades sectarias y planes diabólicos. Porque ¿sabe Franco Leal quien presidió y dirigió el concilio cuarto de Toledo, quien acudió allí y legisó «por mandado del rey,» quien contribuyó á la redaccion de esas leyes, quien acaso las dictó, ó escribió con sus propias manos, como el primero y más importante y sábio y atendido de todos, y cuando menos aprobó y autorizó con su presencia y presidencia esas leyes cuya cita le parece á Franco Leal plan diabólico, habilidad sectaria y abominable regalismo? Prepárese Franco Leal á morir de vergüenza; dispóngase cuando menos á esconderse debajo de siete estados de tierra. Porque el concilio cuarto de Toledo, convocado por Sisenando en el tercer año de su reinado, donde se redactaron esas leyes admirables y se

dió el admirable ejemplo que en la primera se cuenta, fué presidido y dirigido por San Isidoro.

¡San Isidoro cómplice y amparador de nuestros planes diabólicos! ¡San Isidoro dando armas á las habilidades sectarias! ¡San Isidoro haciendo leyes regalistas! ¡Regalista y sectario San Isidoro! ¿Se pueden decir mayores blasfemias de Santo tan grande, pasmo de su siglo, lumbrera de la Iglesia, gloria de España? ¿Se puede dar mayor prueba de inepticia y osadía juntas en una pieza?

¡Y querrá Franco Leal que nos importen las injurias del *lealismo*, que en efecto nos confundió y anonada insultándonos en tan gloriosa compañía!

Verdaderamente es un dolor que esta discusion no haya sido de viva voz y *coram populo*, como Franco Leal proponia, aunque á plazo demasiado largo; porque sería de ver la cara que pusiese al aprender las cosas que hasta aqui ha visto y las que aún ha de ver, para él tan nuevas á inesperadas,

RAMON NOCEDAL.

PRONÓSTICOS DE NOHERLESOOM.

La Meteorología, es, sin duda, de gran interés científico, industrial y agrícola; y nosotros no podemos menos de aplaudir con todas nuestras fuerzas cuanto tienda á desarrollar el estudio de esa importantísima ciencia.

Y este interés por la ciencia en general crece y aun mejor diríamos, se multiplica, cuando como ahora sucede se trata de un hombre importante llamado á ser una gloria española y lo que aun vale más, gloria del catolicismo.

Nuestros lectores saben que el anagrama Noherlesoom revela el nombre de Leon Hermoso, nuestro muy querido amigo, redactor del diario católico *El Siglo Futuro*, que goza ya de envidiable reputacion, muy á pesar de ciertos sábios que en nombre de la libertad y de la ciencia misma trataron de cerrarle todos los caminos para el éxito de sus pronósticos; pero no contaron esos sábios con que el genio se abre siempre paso y la ciencia, cuando se apoya en la fé, ni desmaya ni deja de hallar eco en todas las almas que igualmente aunan y hermanan, por modo maravilloso, la verdad católica con la verdad científica.

Y esto acontece con nuestro querido amigo Sr. Hermoso, á quien el sábio R. P. Agustiniiano Fr. Angel Rodriguez, en la Revista de su Orden *La Ciudad de Dios*, dedica un concienzudo trabajo del cual entresacamos los siguientes párrafos:

Por desgracia nuestra, abundan poco entre nosotros los estudios de esta especie, y una de las causas principales es, en nuestro humilde sentir, la falta de emulacion; y no solo no hay emulacion ni se procura fomentar el progreso en este ramo de la ciencia; sino que se ha visto (y con poco honor para España) el curioso fenómeno de declararse en abierta oposicion, de suscitar dificultades á los que alguna vez han intentado salir de tan apática situacion, iniciando un nuevo derrotero al importante estudio de la Meteorología. Tal ha sucedido con el ya tan popular Sr. Leon Hermoso tan pronto como se descifró el anagrama de su apellido. Gran parte de la prensa periódica, con un empeño que la honra muy poco, declaróse en contra del laborioso meteorologista valentino. ¿Y por qué? No acertamos á explicarlo; pero si nos atrevemos á afirmar que los periódicos á quienes aludimos no dan muestra de haber obrado así por amor á la ciencia. ¡Y eso que algunos de ellos cacarean el progreso á todas horas! Nunca creimos que el espíritu de partido llegara á introducirse en asuntos del dominio exclusivamente científico, y que nada tienen que ver con la política, enfermedad la más contagiosa de nuestro siglo, que ha minado la sociedad y es fuente inagotable de desavenencias, rencillas y discordias. Respecto de algu-

nos periódicos que tienen la desgracia de no distinguirse por la ortodoxia en sus doctrinas, comprendemos muy bien su conducta: el señor Noherlesoom tiene la incomparable suerte de ser, antes que meteorologista, fervoroso católico, y tal debe ser, en nuestro concepto, el punto de apoyo para los periódicos anticatólicos, *progresistas de conveniencia*. Lo que no acertamos á explicarnos es el por qué otras publicaciones que se llaman y son en verdad católicas se han opuesto también á la iniciativa del Sr. Leon Hermoso.

Los problemas cuya solucion estudia Leon Hermoso no son en su esfera menos importantes que los en que trabaja Peral: si Noherlesoom tiene la suerte de resolverlos, será una conquista científica en que España tendria tanta gloria como en la solucion del problema de Peral hace concebir un elevado prestigio de la marina española ante el poder de las demás naciones. Nuestra agricultura en primer lugar (por no decir que también, y acaso con mayor motivo, nuestra marina) tendrian mucho adelantado con que Noherlesoom alcanzase á perfijar el curso de los trastornos atmosféricos. Repetimos, pues, que la resolucion de los dos problemas constituirian los más justos títulos de glorioso renombre para España. ¡Por qué á Peral se anima y apoya, y á Noherlesoom, lejos de prestarle ningun apoyo, se le combate y desdena?

Desde el mes de Agosto nos hemos fijado con más interés todavía en los anuncios de Noherlesoom, y afortunadamente hemos visto con satisfaccion que las más de las veces se han realizado, prescindiendo de algunos pormenores menos importantes, debidos sin duda alguna á las condiciones locales en donde se manifiesta la influencia del fenómeno anunciado en general. Creemos con fundamento que Leon Hermoso posee conocimientos nada comunes respecto del curso general de las corrientes aéreas. La realizacion de algunos accidentes particulares previstos en sus pronósticos, hace creer en el meteorologista valentino profundos estudios acerca de las alteraciones en la masa de aire que envuelve á la Tierra.

En confirmacion de lo que acabamos de indicar recordaremos, por ser más recientes, los dos últimos pronósticos, que con precision casi matemática conenzaron á cumplirse en España el 3 y el 11 de Febrero respectivamente. Aun cuando no hubiese otros á su favor, estos dos cambios del temporal bastarian para hacernos reconocer en el Sr. Noherlesoom el conocimiento de verdaderos principios científico-meteorológicos en los cuales se apoyen sus anuncios; y nada quiere decir en contra de esto el que alguna vez ó en determinadas circunstancias llegue á equivocarse.

Nos resta solamente enviar nuestra entusiasta felicitacion á Leon Hermoso por el triunfo que acaba de obtener, y si nuestro humilde y desinteresado dictamen mereciese la aprobacion del meteorologista valentino, le rogariamos también que continuase sin vacilar trabajando en la empresa comenzada, hasta encontrar solucion satisfactoria á los grandes y trascendentales problemas meteorológicos que estudia. Que si en ello encuentra dificultades y oposiciones, la constancia todo lo vence, y con tal de llegar al término deseado, vendrá dia en que el tiempo mismo le hará justicia.

Despues de la autorizadísima palabra del R. P. Angel á nosotros no nos toca sino felicitar de lo íntimo del corazón á nuestro querido amigo don Leon Hermoso y decir con el sábio Agustino: *Adelante, que la constancia vence y el tiempo hace justicia.*

Sumario de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al dia 5 de Marzo de 1889

- I. Mas sobre los pronósticos de Noherlesoom, por el Padre Angel Rodriguez.
- II. Conquistas de las Islas Filipinas, MS. inédito del P. Casimiro Diaz (continuacion).
- III. Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos, por el P. Fr. Bonifacio Moral (continuacion).
- IV. El Canto Gregoriano y el Congreso de Arrezzo, traduccion del francés, por el P. Eustoquio de Uriarte (continuacion).
- V. Simi la hebrea. Relato histórico, por el P. Conrado Muñoz Saenz (continuacion).

VI. Resoluciones y Decretos de las SS. Congregaciones.

VII. Crónica General.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.

VIII. Miscelánea.—Carta de Su Santidad al Sr. Obispo de Madrid-Alcala.—Sor Maria de la Cruz, Agustina.—Neerologia.

IX. Observaciones meteorológicas.

X. Fallecimiento del Rmo. P. Pacifico Neno, Superior General de la Orden Agustiniiana.

Reincidencia.

El Sereno, en la polémica por el mismo provocada con motivo del desdichado libro del Sr. Amador de los Rios, descendió en una ocasion al terreno del insulto soez y grosero.

Nosotros, que no podíamos en ningun concepto seguirle por tan abominable camino, nos limitamos á dolerle, por *El Sereno* mismo, de tal extravío, y hasta abrigamos el convencimiento de que, con mejor acuerdo, no volveria á incurrir en semejante desafuero.

Confesamos humildemente habernos equivocado. En su último número, y á falta de mejores razones, baja de nuevo á la plazuela, campo que le abandonamos por completo, por sernos absolutamente repulsivo.

Expláyese en él, enhorabuena, y diganos cuanto guste; qué, sin necesidad de levantar nuestro corazón y nuestro pensamiento, todas sus... lindezas pasarán muy por bajo, pero mucho, para que puedan ofendernos; que las ofensas han de medirse por el valor del que las infiere.

Y, nada más.

Notas sueltas.

Un periódico *leal*, de los *mas leales*, que se publica en Cataluña con el título de *Don Ramon* escribe con la chacota propia de sus compañeros *El Veneno* ó *El Manchego*, las siguientes palabras:

¡¡¡GRACIAS!!!

Se las damos pero afectuosísimas á los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús que con un celo digno de imitarse van recorriendo las casas y excitando á sus confesandos á que dejen el *Correo Catalan* y demás periódicos leales.

Así que podamos hacernos con el catálogo completo de las conquistas en este terreno hechas por los soldados de San Ignacio lo publicaremos en nuestras columnas para mayor honra y gloria de nuestros más denodados defensores.

Estos *leales* son los que como *La Union Católica* están continuamente (si les conviene) recordando el cumplimiento de las encíclicas y pastorales y denunciando á quien corresponda la conducta de los íntegros, cuando les molestan las verdades que éstos les dicen.

A nosotros no nos disgusta que se presenten de esta manera, tal cual son.

Al contrario nos satisface, para que los conozcan los obcecados.

El mismo periódico *leal* va más allá aun en su sangrienta burla insertando el siguiente párrafo con la supuesta firma del P. Matas.

«¿Qué se propone *La Fé* con sus acusaciones? ¿Que enmudezcamos? ¿Que nos aniquilemos? ¡já más. Si; es cierto cuanto dice *La Fé* y más aun que dijera. Nosotros excitamos á que se deje la suscripcion á los periódicos leales: á que no se socorra con limosnas á las obras de propaganda de los leales á que no se le ocurra á ninguno de nuestros confesandos hacerse socio de asociaciones que siendo católicas no tengan nada de integristas.»

Esto lo escribe el papel *leal*, despues de copiar lo que hace pocos dias dijo *La Fé* de algunos respetables P.P. de la Compañía de Jesús.

Eso lo hace en la forma más cinica y más burlesca que puede emplear la más sangrienta sátira, contando con la impunidad, pues sabe que los religiosos de la Compañía de Jesús, no han de tomar en cuenta sus dichos ni han de defenderse de tan injustificados ataques.

Y esto por último será aplaudido en Venecia como lo fué la conducta del *Veneno*, *El Manchego* y demás compañeros de *lealtad*.

Reflexionando acerca de lo que acabamos de exponer y de lo que supone la desalentada conducta y el irrespetuoso lenguaje de la prensa *leal*, dice y con muchísima razón un querido compañero nuestro.

«Cuando lee uno cosas tan significativas como las burlas volterianas de D. Ramon, ó como la parodia sacrilega de *El Veneno*, ó el indecentísimo suelto de *El Manchego* contra *El Mensajero del Corazon de Jesús*, ó las ruines y jansenísticas acusaciones de *La Fé* contra los Jesuitas de algun seminario, ó lo que *La Fé* dijo de los Jesuitas de Loyola, ó lo que dice *La Lealtad de Navarra* de los curas de *Misa y olla*, cuando lee uno estas cosas y otras por igual ó parecido estilo, siente verdaderos remordimientos de conciencia, de haber tardado tanto en enterarse de la cuestion.

Y si no fuera bastante todo lo que han dicho los *leales* desde la famosa *amputacion*, podría completarse con los artículos que *El Correo Catalan* publica con la firma de Un Ermitaño, dirigidos exclusivamente á deprimir, á injuriar al docto propagandista católico señor D. Félix Sardá y Salvany.

A otra cosa; aunque tambien de *leales*.

Hemos recibido la circular en que se anuncia la publicacion de *La Lealtad Burgalesa*, á la que acompaña una hoja impresa que ha de ser devuelta despues de llenar los claros que indiquen la suscripcion.

Aqui de nuestros apuros.

Esperábamos, segun uso y costumbre, el cambio cuando apareciese el periódico, pero no contábamos con la huésped.

Esto es, con que nos invitaran á suscribirse.

Por que francamente, antes de esa solicitud debiera de haber empezado dicho periódico en ciernes, por haber figurado en la lista de nuestros suscritores, siquiera para obligarnos en justa correspondencia.

Lo contrario sería hacernos *primos* y debe suponer el futuro colega que no ha de existir entre nosotros ningun parentesco.

De todas maneras esperaremos antes de contribuir con nuestro *óbolo*, á saber lo que respecto al particular piensa *La Lealtad*.

Y si insiste en sus deseos, tal vez nos suscribamos.

Siquiera por no dejarle *feo*....

Y á propósito de dicho periódico.

Se dice en su prospecto firmado por *La Redaccion*, que vienen al campo de la prensa para defender con la pluma lo que tantas veces defendieron con la espada en el campo de batalla.

Las noticias que hemos recibido por conducto de individuos que deben saberlo, nos dan á conocer las personas que forman la redaccion, desde el Director hasta el Administrador.

Atendiendo á la edad que hoy tienen dichos Señores puede asegurarse que la defensa que antes hayan hecho, habrá sido en el campo de *Lilaila* con espada de madera, montados en la caña de una escoba, y calada la echichonera.

Que es lo que hemos hecho todos cuando niños.

El submarino Peral.

De san Fernando participan á *El Liberal*:

Peral y sus compañeros han pasado el dia en el submarino presidiendo la colocacion de los 113 acumuladores que faltaban, estableciendo los circuitos para el alumbrado eléctrico y haciendo una pequeña modificacion en la rueda timon para facilitar el manejo de la hélice de babor.

Ya tarde probaronse ambas máquinas y se ha visto que funcionaban con regularidad.

El alumbrado es indispensable, pues segun dicen los oficiales que forman la tripulacion del submarino, el dia de las pruebas tuvieron dificultades para las maniobras porque algunas portas de cristal estaban tapadas y las bujías alumbraban insuficientemente.

En cambio la obscuridad interior permitió algun entretenimiento durante los momentos de parada viendo los peces junto al casco por los cristales no tapados, con perfecta claridad.

Pocos se han fijado hasta ahora en las circunstancias que concurrieron en la construccion en Inglaterra de las máquinas motores eléctricas que dan impulso á la hélice.

Los periódicos científicos señalan hoy como un adelantamiento notable cualquier anuncio de que en ésta ó en aquella nacion se usan motores eléctricos de cuatro ó cinco caballos de fuerza.

Hace dos años estos motores no pasaban de

dos caballos de fuerza. Peral concibió la construccion de máquinas de treinta caballos, y negáronse á hacerlas las casas principales de Inglaterra, Bélgica y Alemania por parecerles casi imposible.

Peral insistió entonces en la posibilidad de realizar su pensamiento, logrando al fin que una casa inglesa las construyera bajo la responsabilidad del inventor.

Una de estas máquinas sufrió una averia tan insignificante que pocos hubieran encontrado la causa. Peral la remedió en seguida. Consistia en no estar una pieza ajustada exactamente al plan circular.

Entre las muchas ventajas que tendrán los submarinos sobre los torpederos y otros buques ordinarios, se contará la de no sufrir el embate del oleaje ni los golpes de viento en ningun sentido. Lo que retrasa la marcha del buque cuando navega con viento y mar de proa, desaparecerá en lo sucesivo.

En el alta mayor, el movimiento de las aguas es pendular; es decir, que la mar no corre. Cuando el fondo comienza á disminuir en la aproximacion de las costas, el oleaje conviértese en traslativo, de manera que con el oleaje traslativo y teniendo el viento de proa, un buque se vé casi imposibilitado de salir al mar.

Navegando el submarino sumergido ó casi sumergido, ni sufrirá la accion de los vientos, ni la de la mitad positiva de la ola gregaria, convertida en traslativa en la proximidad de las costas.

Puede asegurarse, por lo tanto, que su velocidad seguirá siendo casi igual que cuando navega en mar llana con viento galeno.

En alta mar la ola perpendicular no retrasa nada su marcha, sucediendo lo mismo con viento aun navegando á flote, por faltarle la resistencia del casco y del aparejo.

Este es factor importantísimo, porque cuando no puedan salir al mar ni los torpederos ni otros buques de mayor importancia para asuntos urgentes del servicio, tal empresa será facilísima para los submarinos.

Puede asegurarse de antemano que los servicios militares que prestarán los barcos submarinos, serán tanto mas importantes cuanto mas embrabecido esté el mar y mas fuerte sea el temporal especialmente tratándose de levantar un bloqueo ó de atacar una escuadra enemiga que trate de hostilizar un puerto.

Tengo la creencia de que muy pronto se volverán á emprender las pruebas de la marcha y del gobierno del submarino.

Las de la inmersion, el aparato de visualidad manejo del lanza-torpedos y del tiro al blanco, se verificarán enseguida y con cortos intervalos. Pero como habrán de repetirse mucho esas maniobras para adquirir seguridad y pericia, presumo que Peral no declarará listo el buque para las pruebas oficiales hasta fines de mes. Entonces el ministro fijará el dia en que hayan de efectuarse, que será probablemente pasadas las Pascuas.

Esta tarde han llegado varios periodistas dirigiéndose inmediatamente á ver el submarino en el Caño en donde está amarrado, pero como no dejan aproximarse, ni siquiera estar por las inmediaciones, se contentaron con pasar de largo en sus botes á algunas brazas de distancia. Sigue observándose un rigor excesivo para la vigilancia del buque.—*Araus*.

SECCION DE NOTICIAS.

Solemnísimos y edificantes fueron los cultos con que ayer se inauguraron en la parroquia de San Lorenzo las funciones que han de tener lugar durante todos los domingos de cuaresma, contribuyendo poderosamente á su esplendor el religioso celo de su digno Cura ecónomo don Ildefonso Lopez Gomez, Director á la vez del Colegio de San Carlos contiguo á dicha parroquia, quien con gran acierto y maestria hace que los jóvenes alumnos practiquen estos religiosos ejercicios, ensayándolos así para cuando ellos sean llamados al sublime pero difícil y espinoso cargo de Curas de almas, enervorizando con su ejemplo á la multitud de fieles que asisten á estos piadosos cultos.

Practicaron con la mayor devocion y recogimiento el santo ejercicio Via-cruces.

A continuacion se rezó el Santo Rosario, ocupando despues la Catedra del Espíritu Santo el referido D. Ildefonso, quien con la elocuencia y evangélica uncion que le son peculiares dirigió al numeroso auditorio una fervorosa plática, tan nutrida en materia como brillante en las formas.

Sirviéndose de base de la triple tentacion que sufrió el Salvador por el Espíritu de las tinieblas despues de los 40 dias de su ayuno,

combatió con verdadero heroismo los vicios que dominan en la sociedad moderna, poniendo de relieve los males que la aquejan.

Esforzose en manifestar la continuada lucha que el hombre tiene que sostener en esta vida contra los tres enemigos del alma, ocupándose particularmente del segundo ó sea del demonio, cuya biografía, si cabe decirlo así, pintó con los tetricos pero verdaderos colores que tiene.

Demostró su referida astucia y perversidad, y el odio implacable hácia las obras del altísimo, sacando persuasivos símiles de su política sagacidad con la que han adoptado los hombres impíos para traer á nuestra amada patria los gérmenes de la revolucion, narcotizando á sus moradores con la dulzura de los deleites sensuales, y fomentando luego la soberbia, el orgullo y demás pasiones, culpando en gran manera y haciendo responsables de estos males á los que tenidos en concepto de buenos, han dado lugar con su indoleancia á que se admitan en España las funestas teorías de los hechos consumados, la abolicion de las que ellos llaman manos muertas etc., etc.

En todo su elocuente discurso usó de un lenguaje científico y convincente á la vez.

Terminaron estos solemnes cultos con el cántico del Salmo Miserere.

Escriben de Santiago, que cerca de Santa Marta ocurrió una reyerta entre dos grupos de jóvenes, arrojándose alguna pedrada; pero lo peor es que un joven cajista llamado Manuel Pereira se abalanzó sobre Tomás Martínez de 18 años de edad, hiriéndole mortalmente de un pistoletazo. El agresor fué preso.

Hay son los dias del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito D. Eulogio Gonzalez Iscar, al que deseamos toda clase de felicidades.

Si bien tenemos el sentimiento de que esta plausible circunstancia sea la causa de que se separe del mando militar de la provincia por cumplir hoy la edad reglamentaria.

El sábado último estuvo con su señora á despedirse de nuestro amadísimo Prelado, con quien sostuvo las mas afectuosas relaciones.

Tambien se ha despedido de las demas autoridades locales y en breve tendremos el sentimiento de que se ausente de nuestra poblacion

Por el guardia de seguridad Isidoro Arroyo, y Agente de vigilancia Pedro Gonzalez fueron detenidos el sábado dos ciudadanos que iban á vender á un comerciante de la Llana de Afuera media fanega de trigo, la cual segun declaracion de los detenidos habia sido hurtado á un conocido Administrador de varias casas de importancia de esta localidad.

Segun se dice el autor del hurto fué el portero de la casa del referido Administrador.

Desde ayer se ha vuelto á dar por individuos del ejército la guardia en la sucursal del Banco de España de esta ciudad.

Tres jóvenes vagabundos que se habian alojado el sábado con objeto de pernoctar en los coches de la calle de los Vadillos, fueron conducidos por la guardia municipal al cuarto de correccion, en donde se conoce no se hallarian muy abrigados, puesto que al poco rato de ausentarse los guardias encendieron fuego.

La superiora de las Adoratrices de España ha llegado á Girona con propósito de fundar en aquella ciudad un convento mas, en terrenos de Santa Eugenia.

Entre los muchos telegramas que ha recibido de Valencia D. Isaac Peral, hay uno que dice así:

«Felicitá al Sr. Peral, gloria de España y del siglo.—*El cardenal Monescillo*.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 12 de Marzo de 1889.

San Gregorio al Magno, Papa y San Maximiliano.

San Gregorio. Este sapientísimo y virtuoso Pontífice nació en Roma, donde se hallaba su padre Gordiano de Senador. Desempeñó algun tiempo el cargo de Gobernador de Roma, y muertos sus padres, edificó en la misma ciudad un monasterio para monjes Benitos, en el cual tomó el hábito religioso, siendo desde luego observantísimo de la regla. El Papa Pelagio le envió á Constantinopla con una legacion, y allí compuso los libros de los Morales de Sobre Job. Por muerte de aquel Papa fué nombrado Sumo Pontífice; pero como era humildísimo resistió admitir la tiara, huyendo á ocul-

tarse en una cueva donde fué descubierto por una brillante columna de fuego.

CULTOS.—Continúa la novena de San José en San Gil, San Lesmes, en las Adoratrices y en el convento de San José.

La Visita de la Corte de Maria; Coronacion en la Catedral ó Purísima de las Hijas de Maria en San Lorenzo.

Peregrinacion española á la Tierra Santa.

Fijado improrogablemente el 25 de Marzo para la salida del vapor *Bellver* que ha de conducirla y hallándose tomado mas de la 3.ª parte del pasaje, como se necesitan bastantes dias para el arreglo de los camarotes, se advierte á los que han manifestado deseos de formar parte á la expedicion que se sirvan formalizar su peticion á la mayor brevedad dirigiéndose personalmente ó por escrito al consigtario D. F. Garcia Thompson, Pórticos Xifré 10 Barcelona.

Notas Los que no puedan enviar lamitad del importe del pasaje bastará que envíen compromiso escrito.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Los niños enfermizos y delicados se desarrollan con su uso.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Madrid 7 Enero de 1886.

La Emulsion Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfaccion al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Los solos Granos de Salud son las del Doctor Franch. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la «Union de los Fabricantes.»

Los Granos de Salud curan Extreñimiento, Huralgias, Vértigos etc.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

9 de Marzo de 1889.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard	Media.	Minima	Máxima á la so-ra.	Oscilacion	Máx. al sol
5,8	10,1	6,3	-3,0	9,6	6,6	17,0

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,8	0,70	4,7	0,50	4,7	0,60

BARÓMETRO.

9 mañana	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
704,0	701,5	2,6	702,7

Direccion del viento.	0.
Kilómetros recorridos.	148
Evaporacion en milímetros.	2,1
Lluvia en milímetros.	3,1
Estado del cielo.	Nuboso.
Grados actinométricos.	23,8
Grados ozonométricos.	8
Temperatura mínima del dia. 16.	(4,0)
Altura de la nieve en milímetros.	

Imp. Católica, Huerto del Rey, núm. 13.

Agente General

se desea
PARA LICOR
1.ª MARCA DE EUROPA
 con privilegio
IMPERIALES Y REALES.
 Dirigir ofertas
 á S. U.-353, Poste restante,
 en Bordeaux (FRANCE)

Retratos Poujade.

Rebajas de precios durante la temporada de carnaval.
 Fotografías llamadas: á dos tintas.
 Busto escultural, son las últimas novedades fotográficas.

Miñon nuevos—6 dos pesetas.
 Todos los días de 10 á 4 aunque esté nublado.
 Ninguna fotografía sale de este acreditado establecimiento que no esté en condiciones artísticas y esmerada ejecución.
 Se inutilizan todos los clichés de los años 1887 y 1888.
 En la calle San Juan, 35, entresuelo, se darán mas informes á los interesados.

El conocido veterinario de esta población D. Pablo Hernández, Subdelegado del partido, se ha trasladado desde la Posada de Cerrillo, calle de Santander número 2 al Parador de Jeromo, calle de la Merced, casa del Sr. Pineda.

COMPLETO SURTIDO

DEVOCIONARIOS,

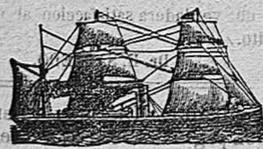
de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, gairey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guía del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id. á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de Maria, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas episcopales y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los días festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.



AGENCIA GENERAL DE PASAJES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

Abada, 3, principal

Saldrá el magnífico vapor Aconcagua de Burdeos el día 23 de Marzo y Coruña el 25

PARA LA REPÚBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años
 Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.
 Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Romo, Abada, 3, Madrid; ó al sub-agente D. Lino Dorao, Avellanos, 7, Burgos.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.
 Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain.—Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRU, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijese en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C., Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RAPIDOS Y SORPRENDENTES.

SUPERIOR A ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las enfermedades secretas herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, escorbuto y enfermedades crónicas.

Muñisimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival

Regenerador.

TÓNICO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendacion.

Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalecientes.

REPRESENTANTES —Alomar y Uriach.—BARCELONA

De ventas en todas las buenas farmacias.

EN BURGOS: D. FABIAN BARRIOCANAL.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destileria moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlois, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦
 Pídanse en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutica nacional. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. suministrando con ventaja á la de Ceitre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al pur mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

NUEVAS REMESAS

DE CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles.

Pasaje de la Flora y Cantarrnas, 7 y 9.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

ADMINISTRACION { MADRID: Arenal, 15.
 { BARCELONA: Santa Ana 26, 28 y 30.

LIBRERIA.—Surtido completo de obras ortodoxas, científicas y literarias, antiguas ó modernas, nacionales y extranjeras, particularmente en el ramo de Ciencias eclesiásticas.

Libros de textos para Seminarios, Universidades é Institutos.
 Especialidad en Devocionarios de todas clases, con encuadernaciones sencillas y de gran lujo.

Libros litúrgicos: Misales, Diurnos, Rosarios; ediciones de Madrid, Malinas, Tournay y Reims; estamperia religiosa: Oleografías, cromos, estampas, etc.

ESTATUARIA.—Unico depósito en Barcelona de El Arte Cristiano de Berga, Vayreda y Compañía de Olet. Medalla de oro en la Exposición Universal.

Estátuas de carton-piedra y carton-madera.—Estas últimas han merecido de la Sagrada Congregacion de Indulgencias en decreto del 1.º de Abril del finido año, la gracia especial de que pueden bendecirse é indulgenciarse.

ORFEBRERIA.—En metales finos ó ordinarios, ya en su color natural, ya plateados, dorados ó cincelados.

Atriles, Báculos, Bordones, Custodias, Copones, Cálices, Cruces parroquiales, Crismas, Campanillas, Candeleros, Floreros, Incensarios, Lámparas, Navetas, Sacras, Vinajeras, etc. y en cuanto en este ramo concierne al culto católico.

ORNAMENTOS RELIGIOSOS.—Casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de atril, de hombres, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, mitos, manteles, cingulos, cintas, borlas, flecos y cordones.